



**UNAH**  
CENTRO UNIVERSITARIO  
REGIONAL DEL CENTRO

**Oficina de Dirección**

**Año Académico 2021 “Bicentenario de Independencia (1821-2021)”**

**Tel: (504) 2771-9376, 2771-9378**

**PBX= 2771-5700 Ext: 210012**

**OFICIO D-CURC-135-2021.**

Comayagua, Comayagua, 15 de octubre 2021.

**MÁSTER**

**HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO**

**COMISIONADO COORDINADOR A.I.**

**DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN (CCG)**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**

**SU OFICINA.**

Estimado Máster Díaz:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus delicadas funciones diarias.

En atención a la Circular CCG-17-UNAH-2021, adjunto le envié vía digital y posteriormente en físico, las ayudas memoria de acuerdos y resoluciones realizadas en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC), durante el mes de septiembre de 2021.

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>ACTA (ORDEN CORRELATIVO)</b>	<b>ACUERDO (ORDEN CORRELATIVO)</b>	<b>BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO</b>
13/septiembre/2021	Ayuda Memoria 001-sept.-2021	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria	REUNION CON AUTORIDADES DEL CURC Y PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE AGROINDUSTRIA, PARA SOCIALIZAR SITUACIÓN ACTUAL FONDO GANADERO.
13/septiembre/2021	Ayuda Memoria 002-sept.-2021	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria	CAPACITACIÓN Y NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE BIENES DE LA UNAH.
24/septiembre/2021	Ayuda Memoria 003-sept.-2021	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria	REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GARANTÍAS DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y



**UNAH**  
CENTRO UNIVERSITARIO  
REGIONAL DEL CENTRO

**Oficina de Dirección**

**Año Académico 2021 “Bicentenario de Independencia (1821-2021)”**

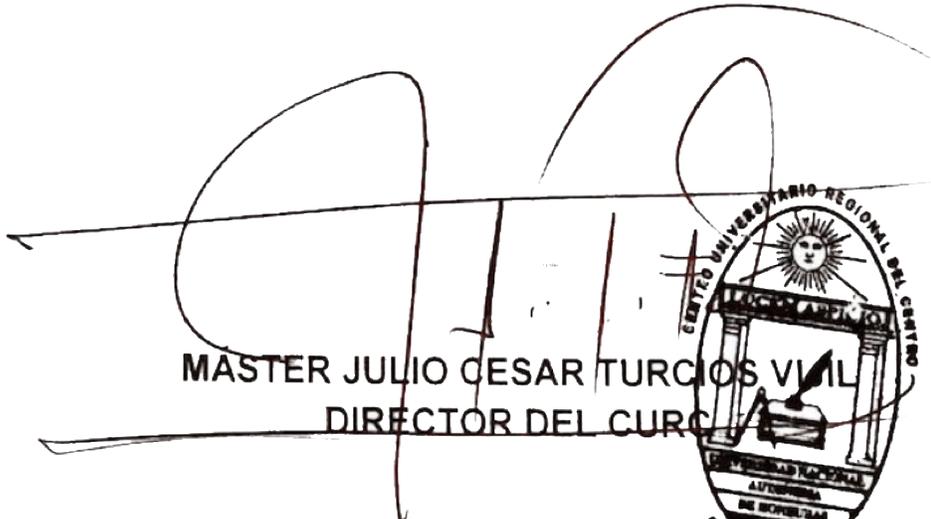
Tel: (504) 2771-9376, 2771-9378

PBX= 2771-5700 Ext: 210012

			<b>ADOLESCENCIA (CMGDNA)</b>
--	--	--	----------------------------------

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

  
MASTER JULIO CESAR TURCIOS VIL  
DIRECTOR DEL CURC



CC. Archivo



<b>ASUNTO:</b>	<b>SOCIALIZAR SITUACIÓN ACTUAL FONDO GANADERO</b>		
<b>ORGANIZADA POR:</b>	Dirección del CURC		
<b>FECHA:</b>	13/ septiembre/ 2021	Hora Inicio: 10:00 A.M.	Lugar: Salón de Reuniones CURC
<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN:</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. JULIO CÉSAR TURCIOS VIJIL, DIRECTOR</li><li>2. GLENDA PETRONA RODRÍGUEZ DONAIRE, JEFE REGIONAL DE RRHH</li><li>3. GILDA JANETH RAMÍREZ, ADMINISTRADORA</li><li>4. RIGOBERTO FÚNEZ CASTRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AGROINDUSTRIA</li><li>5. DENNIS EDGARDO PÉREZ, COORDINADOR DE LA CARRERA DE AGROEXPORTACIÓN</li><li>6. MIRIAM SARAHÍ RAMÍREZ, CONSULTOR JURÍDICO</li></ol>			
<b>PUNTOS DE AGENDA:</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. SOCIALIZACIÓN DE PRESENTACIÓN INSPECCIÓN IN SITU, TERRENO DE 45.46 HECTÁREAS CONOCIDO COMO "FONDO GANADERO" COMAYAGUA</li></ol>			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN:</b>			
<p>Siendo el día y la hora señalada, se inició la reunión con las palabras de bienvenida y agradecimiento por parte del Máster Julio Cesar Turcios Vijil, director del Centro Universitario Regional del Centro (CURC), quién brindo un agradecimiento a los presentes y procedió a dar la palabra a la Abg. Sarahi Ramírez, quien manifestó:</p> <p>Que el objetivo de realizar una inspección in situ a las instalaciones del terreno de 45.46 hectáreas, donde funcionó el Centro Nacional de Ganadería (CNG), conocido como "Fondo Ganadero", propiedad de la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), es el de brindar un panorama actual del estatus del inmueble, previo a realizar los trámites de legalización y traspaso de dominio a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).</p> <p>Presentando en 42 filminas lo verificando, concluyendo lo siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Como resultado de la visita in situ y el recorrido que se hizo al terreno objeto de donación, se constató que está muy cercano a la carretera CA- 5 que conduce al norte el país y se puede ingresar a través de una calle de terracería en regular estado, el ingeniero Elam Santos, Instructor del depto.</li></ul>			

de Agroindustria del CURC, nos informó que el inmueble fue invadido por un grupo campesino denominado 3 de marzo, como en efecto se puede verificar en las imágenes presentadas; asimismo se constató que el predio en cuestión está dividido o parcelado en su totalidad con cercas de alambre de púas y postes de troncos de madera y, aproximadamente el 80% del terreno está deshabitado ya que el 20% restante está constituido por edificaciones (casas de bloques de concreto y madera, unas en regular y otras en mal estado) que están habitadas en su totalidad por los invasores, es por ello que la Dirección del CURC para evitar mayores perjuicios económicos a la UNAH (ya que los invasores amenazaron con sacrificar el ganado) tomó la decisión de trasladar el ganado que tenía en el terreno al CURNO.

- El terreno tiene mucho potencial y puede ser de mucha utilidad para la UNAH, sin embargo, hay que valorar que si bien es cierto al momento de la visita, la mayor parte estaba desocupada, no se descarta el peligro inminente de que los invasores se puedan asentar nuevamente en el mismo. Adicionalmente se tendrá que valorar el costo económico que implicaría la inversión por parte de la UNAH (reparaciones y restauración de la infraestructura) para poder poner en marcha el proyecto que se tenía elaborado para el uso del inmueble.
- Por lo anteriormente expuesto queda a criterio de las máximas autoridades de la UNAH, si a pesar del riesgo de invasión que existe, ordenan que se continúe con el procedimiento administrativo para que se pueda adquirir y obtener la escritura de donación del terreno en mención, toda vez que la UNAH no debería ser parte de un conflicto legal sin tener la titularidad dominical que legitime alguna acción administrativa o judicial contra los ocupantes o invasores.
- Para una decisión más acertada en el tema, si la Abogada General o las máximas autoridades de la UNAH lo estiman conveniente, se puede nombrar una comisión técnico-legal para que realice otra visita al terreno.

A continuación, se procedió con la ronda de comentarios y preguntas

**OBSERVACIÓN:** Se presentará la actualización de la situación del fondo ganadero a las autoridades, para la toma de una decisión final.

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 m.

Redacción: Miriam Sarahi Ramírez  
Consultor Jurídico CURC

# INFORME INSPECCIÓN IN SITU, TERRENO DE 45.46 HECTÁREAS CONOCIDO COMO “FONDO GANADERO” COMAYAGUA

Presentado por:

**Abg. Carlos Roberto Castillo**  
Consultor Externo Ciudad Universitaria  
**Abg. Miriam Sarahi Ramírez**  
Consultor Jurídico CURC

Ciudad Universitaria | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. | [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## OBJETIVO

Realizar una inspección in situ a las instalaciones del terreno de 45.46 hectáreas, donde funcionó el Centro Nacional de Ganadería (CNG), conocido como “Fondo Ganadero”, propiedad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), con el fin de brindar un panorama actual del estatus del inmueble, previo a realizar los trámites de legalización y traspaso de dominio a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Ciudad Universitaria | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. | [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)



**UNAH**  
CENTRO UNIVERSITARIO  
REGIONAL DEL CENTRO

AYUDA MEMORIA 002-SEPT-2021  
SOCIALIZACIÓN SOBRE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL  
MANEJO Y CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA  
UNAH

ASUNTO:	CAPACITACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE BIENES DE LA UNAH		
ORGANIZADA POR:	Administración del CURC		
FECHA:	13/ septiembre/ 2021	Hora Inicio: 2:00 P.M.	Lugar: Plataforma Virtual Microsoft Teams
<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN:</b>			
Dirección Jefes de Departamento Coordinadores de Carrera Personal Administrativo Personal del departamento de bienes de CU			
<b>PUNTOS DE AGENDA:</b>			
1. SOCIALIZACIÓN CRONOGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN:</b>			
Siendo el día y la hora señalada, se inició la reunión con las palabras de bienvenida y agradecimiento por parte del Máster Julio Cesar Turcios Vijil, director del Centro Universitario Regional del Centro (CURC), quién brindo un agradecimiento a la unidad de bienes, dando la palabra al Ing. Raúl Romero, Jefe del departamento de Bienes, procediendo a introducir a su equipo de trabajo para iniciar la presentación:			
<b>Los puntos relevantes de la presentación fueron los siguientes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptos y disposiciones legales de uso y control de bienes.</li><li>• Principales disposiciones legales, para asignar, recuperar y controlar los bienes públicos.</li><li>• Manual de normas y procedimientos para el inventario y control de bienes muebles e inmuebles de uso de la UNAH.</li><li>• Responsabilidades legales de los empleados por los bienes asignados.</li><li>• Medidas de control interno que deben aplicarse.</li><li>• Conceptos de pérdida y tratamiento legal de las pérdidas y descargo de bienes.</li><li>• Proceso de descargo de bienes.</li></ul>			

Una vez finalizada la capacitación, se continuo con la ronda de preguntas y respuestas, teniendo una participación activa los participantes, terminando la jornada de aprendizaje.

**OBSERVACIÓN:** En virtud de la productividad del espacio de aprendizaje, se programarán capacitaciones similares o de la misma índole, de manera continua.

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:00 p.m.

Redacción: Miriam Sarahi Ramírez  
Consultor Jurídico CURC

# AYUDA MEMORIA

## 003-sept.-2021

Reunión ordinaria del Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDNA)

**Lugar y fecha** Comayagua, 24 de septiembre de 2021

**Hora** 9:00 am a 1:00 pm

### Agenda desarrollada:

1. Invocación a Dios
2. Apertura de la reunión (Señor alcalde Municipal Don Carlos Miranda)
3. Presentación de información estadística acerca de la situación de la niñez y adolescencia en el Municipio de Comayagua
  - Centro Universitario Regional del Centro (UNAH- CURC)
  - Proyecto Aldea Global.
  - Policía Nacional
  - Ministerio Público
4. Acuerdos y Compromisos.
5. Cierre de la Reunión

### Organizaciones Participantes:

1. Alcaldía Municipal – Regidor Municipal
2. Aldea Global – Proyecto DEBORAH
3. Asociación de Pastores
4. Centro de Desarrollo Integral (CDI) – Iglesia
5. Centro Universitario Regional Centro (CURC – UNAH)
6. COIPRODEN
7. Dirección Nacional de Niñez y Familia (DINAF)
8. FAELT
9. Ministerio Público/Módulo de Atención Integral Especializado (MAIE)
10. Policía Nacional
11. Registro Nacional de las Personas (RNP)
12. Secretaria de Educación

<b>Total participantes</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Número de Mujeres</b>
15	9	6

### Desarrollo

La reunión da inicio a las 9:20 am con las palabras de bienvenida por parte del Señor Luis Fuentes, Regidor Municipal en representación del Alcalde Municipal, posteriormente el Señor Rolando Bulnes del CURC – UNAH dirige una oración invocando a Dios.

Se presenta cada uno de las y los participantes, y se da lectura a la agenda del día. Se agrega a la misma, la lectura de la ayuda memoria de la ultima reunión realizada el pasado 27 de agosto de 2021. Este punto estuvo a cargo de Fredis Ramos de la Red COIPRODEN.

En el orden de la agenda, se procedió a la presentación de información estadística acerca de la situación de la niñez y adolescencia en el Municipio de Comayagua, dando inicio con la exposición del Ministerio Público/Modulo de Atención Integral Especializado (MAIE), Centro Universitario Regional del Centro (UNAH- CURC) y Aldea Global – proyecto Deborah. La Policía Nacional, expreso las disculpas del caso y solicito posponer su presentación para la siguiente reunión.

Cada una de las exposiciones se auxilió de presentación power point la cual será compartida posteriormente al grupo de WhatsApp del Consejo.

Ministerio Publico:

Módulo de atención integral especializado: es la unidad responsable de proporcionar a la victima de violencia por razones de género a victimas y testigo de grupos vulnerables, la atención profesional y especializada garantizando que no exista menoscabo a sus derechos individuales, que las declaraciones y pruebas científicas recabadas lleguen con la debida prontitud a la administración de justicia en el ámbito penal, utilizando técnicas no revictimizantes (cámara Gesell)

Grupos Vulnerables de intervención:

Maltrato infantil

Abuso Sexual

Vulneración/Restitución de Derechos

Orientación Legal/Situación Civil.

Áreas de Intervención:

Área Legal

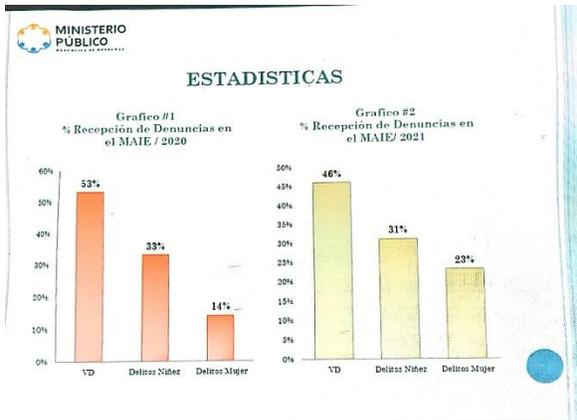
Área Psicológica

Área Social

Área Médico Forense

## **Ruta de Acción /Diligencias investigativas**

### RUTA DE ACCION/ DILIGENCIAS INVESTIGATIVAS



A través del MAIE se cuenta el apoyo técnico del Dirección Policial de Investigación (DPI) y La Policía Nacional (PN), responsables de realizar diferentes Diligencias Investigativas y otras funciones, como ser Imposición de Medidas de Seguridad y otras.

Hasta la fecha este equipo ha tenido la siguiente carga Investigativa:

Carga Asignada	Expedientes Activos / MAIE	Expedientes Remitidos/Fiscalías Especiales
266 Denuncias / Investigación	103 Casos / Pte. de Investigar	163 Informes Investigativos Remitidos

El 68% de los Informes Investigativos han sido remitidos a la Fiscalía Especial de la Niñez.  
El 23% a la Fiscalía Especial de la Mujer y el resto a otras fiscalías como ser Fiscalía de Turno e Instrucción.

- En los próximos meses se espera la instalación y funcionamiento de la cámara Gesell, con el objetivo de mejorar el proceso de investigación y mitigar a revictimización de las víctimas
- De acuerdo a la información proporcionada por la Fiscalía de la Niñez, en el municipio solo se registra el dato de un menor infractor privado de libertad

Centro Universitario Regional Centro (CURC): Observatorio Regional de la Violencia Comayagua Muertes por causa externa Niñas y Niños Municipio de Comayagua:

Objetivo del observatorio: Sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales, lesiones personales, maltrato a mujeres y menores, abuso sexual, incidencia delictiva y registro de balística.

Que contribuye a mejorar los niveles de información y apoyar una mejor comprensión del problema por parte de:

- Tomadores de decisiones y diseñadores de políticas.
- Gobiernos locales
- Académicos e investigadores del tema
- ONG nacionales e internacionales
- Medios de comunicación

- Ciudadanía en general para establecer sus propias formas de prevenirlas.

#### Proceso de Validación de casos:

El proceso de validación de casos, es sistemático que permite la verificación, corrección, unificación y depuración de datos de muerte por causas externas que registran las fuentes oficiales a través de la revisión, caso a caso, y las variables registradas en tiempo, personas y lugar donde ocurre el hecho; además, del contraste con fuentes secundarias de información. La unidad de medida es la víctima.

- Del 2015 al 2020 se registra en el municipio de Comayagua la muerte de 125 NNA por causa externa, según fuente de Medicina Forense y Registro Nacional de las Personas. De estos, 29 son por homicidios.
- De enero a junio 2021, el municipio de Comayagua a nivel del departamento ocupa el 1er lugar de homicidios con un 26.3%



Salud Comunitaria, Nutrición: respuesta inmediata en emergencias y reconstrucción.  
Promoción y defensoría de Derechos Humanos: Misión Integral.

Grupos Vulnerables:

Familia: Niños y Niñas, Jóvenes, Mujer.

Personas con Discapacidad.

Adulto Mayor.

Personas con VIH

- Presento el que hacer institucional, los diferentes proyectos y áreas de trabajo y articulación con actores claves. Fundamentalmente trabajan en prevención de violencia en los grupos colocados en situación de vulnerabilidad



1. Acuerdos/próximos pasos
2. El Señor Luis Fuentes, Regidor Municipal elaborara y enviara carta al Coordinador Regional del Ministerio Público, para la asignación presupuestaria y aceleración de la instalación de la Cámara Gesell
3. El Ministerio Publico, conseguirá y presentará posteriormente los datos desagregados de delitos contra la niñez
4. La Licda Yasmin Fernández, solicitara autorización para compartir los datos presentados al Consejo sobre la situación de violencia hacia la niñez y adolescencia en el municipio
5. El CURC-UNAH planificara una capacitación en ludopedagogía
6. En la próxima reunión del Consejo:
7. El CDI, Registro Nacional de las Personas (RNP), secretaria de Educación y Policía Nacional tendrán participación

8. La Alcaldía Municipal, presentara en la próxima reunión un informe de la inversión del presupuesto municipal en niñez y juventud
9. Se invitará a representantes de la Red de Organizaciones Juveniles Comayagüenses con el objetivo de insertarlos dentro del espacio como actores claves
10. El Señor Luis Fuentes, Regidor Municipal compartirá al CMGDNA el borrador del documento Política Municipal de Prevención de Violencia hacia a niñez y juventud y se acuerda que esta será presentada y retroalimentada por el Consejo en reunión del pleno
11. COIPRODEN revisara presupuesto con el objetivo de financiar una jornada de trabajo con el Consejo para la elaboración del Plan de Acción 2022, que incluye la aprobación de la Política Municipal de Prevención de Violencia hacia a niñez y juventud.
12. COIPRODEN sugirió que el plan de trabajo del Consejo estuviera alineado al Plan de Desarrollo Municipal y Seguridad Ciudadana, así como a otras iniciativas existentes en el municipio como la Política Municipal de Prevención de Violencia hacia la niñez y juventud. Al respecto, el Sr Luis Fuentes, menciona que la Política Municipal aún no ha sido aprobada por insatisfacción de consultoría y que esta entrara de nuevo a un proceso de revisión y ajustes.
13. El MP- MAIE se compromete en compartir los datos desagregados de delitos a la niñez
14. COIPRODEN sugiere al Consejo para la próxima reunión invitar a la reunión e incorporar al espacio a un representante de la Red de Organizaciones Juveniles Comayagüenses

Elaborado por:  
Fredis Ramos y Karla Alvarenga Red COIPRODEN